



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, a nueve de agosto de dos mil veintitrés.

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Director General Accidental de la Oficina de apoyo a la JGL.

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día diez de agosto de dos mil veintitrés, a las 09:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- RECURSOS HUMANOS

1.1 Contratación para una plaza de Director de Exposiciones, a jornada completa, a D. C.D.M., con D.N.I. ***3973** mediante contrato de trabajo fijo, con fecha de efectos 1 de Septiembre de 2023, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Director de Exposiciones, a jornada completa, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/080/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 120.A.27, categoría A1, incluida en la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM núm. 125 de fecha 27 de mayo de 2022

1.2 Contratación para una plaza de Profesor de Danza, a jornada parcial en periodos discontinuos del 01 de septiembre al 30 de junio, a Dª P.S.E., con D.N.I. ***3607** mediante contrato de trabajo fijo, con fecha de efectos 1 de Septiembre de 2023, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Profesor de Danza, a jornada parcial en periodo discontinuo del 01 de septiembre al 30 de junio, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (ES/084/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 120.A.23, categoría A1, incluida en la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 05 de mayo de 2022.

1.3 Contratar para una plaza de Profesor de Dibujo y Creatividad Infantil, a jornada parcial en periodos discontinuos del 01 de septiembre al 30 de junio, a Dª M.A.E.H., con D.N.I. ***8973** mediante contrato de trabajo fijo, con fecha de efectos 1 de Septiembre de 2023, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Profesor de Dibujo y Creatividad Infantil, a jornada parcial en periodo discontinuo del 01 de septiembre al 30 de junio, correspondiente a los procesos de estabilización y

consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (ES/083/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 120.C.9 bis, categoría C1, incluida en la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 200 de fecha 23 de agosto de 2022.

1.4 Aprobación listas provisionales de admitidos y excluidos convocatoria para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de ocho plazas de PROFESOR DE MÚSICA, COMO PERSONAL LABORAL A TIEMPO PARCIAL, cinco de las cuales son en periodos discontinuos desde el 01 de septiembre al 30 de junio correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las zas de Madrid (Expediente ES/081/2022).

2.- CONTRATACIÓN

2.1 Adjudicar para el otorgamiento, por concurrencia, de concesión demanial para la construcción y arrendamiento de viviendas de protección pública de precio limitado, en la parcela 7 del sector IV-3, La Marazuela, (calle Escalonia), expte 2023001CD.

2.2 Aceptación propuesta Mesa de contratación concesión de servicio pistas de tenis en el Abajón, expte 2023002CSP.

2.3. Adjudicación contrato de servicio de “Mantenimiento de la plataforma de información geográfica y territorial. Lote 2”, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por razones de exclusividad, sujeto a regulación armonizada, expte. 2023003SER.

2.4 Adjudicación de la enajenación de la parcela G de la UE.III-2 “Carretera de Majadahonda”, expte 2023004PAT.

2.5 Expediente de contratación del servicio de “Póliza de seguro todo riesgo de daños materiales”, mediante procedimiento abierto simplificado y varios criterios de adjudicación, no sujeto a regulación armonizada, expte 2023006PRV.

2.6 Inicio expediente de imposición de penalidades, por ejecución defectuosa del contrato de servicio de “Casa de verano y días sin cole”, por importe de equivalente al 8% del presupuesto base de licitación del contrato, por la comisión de una falta muy grave, consistente en los incumplimientos descritos en el antecedente segundo de este informe, lo que supone una realización de los trabajos de forma manifiestamente irregular.

3.- AUTORIZACIONES DEMANIALES

3.1 Otorgamiento a D. G.T.H., en representación de ALEA IACTA CONSULTING, S.L, de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, autorización demanial de una superficie de 5.000 m2. de ocupación del Centro Multiusos y Aparcamiento, entre los días 29 de agosto y 12 de septiembre, para la realización del evento ARRIQUIÑAN.

4.- CONCEJALÍAS

4.1 Autorización de interposición de recurso contencioso-administrativo, contra la desestimación, por silencio administrativo del Recurso de Alzada contra la Resolución



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

de la Directora de Administración de la Tesorería General de la seguridad Social de Pozuelo de Alarcón de fecha 30/09/2022, notificada el día 04/10/2022 que desestima la procedencia de la devolución de ingresos indebidos.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL VICEALCALDE,

RICO PEREZ
GUSTAVO
ADOLFO -

Firmado digitalmente
por RICO PEREZ
GUSTAVO ADOLFO -
Fecha: 2023.08.09
11:28:19 +02'00'

Gustavo A. Rico Pérez

Doy fe
DIRECTOR GENERAL ACCTAL.DE LA
OFICINA DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. De Reequilibrio Territorial
de la Comunidad de Madrid de 14 de abril de 2023)

JARAMILLO
MARTIN ANDRES

Firmado digitalmente por
JARAMILLO MARTIN
ANDRES -
Fecha: 2023.08.09 12:04:19
+02'00'

Andrés Jaramillo Martín